



**MINUTA NÚMERO 46**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2025**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las personas diputadas Rocío Cervantes Barba, Carolina León Medina, Noemí Márquez Márquez, Ernesto Millán Soberanes y Roberto Carlos Terán Ramos. También asistió a la presente reunión el diputado José Erandi Bermúdez Méndez. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y cuatro minutos del dieciséis de octubre de dos mil veinticinco. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el nueve de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de las personas diputadas María del Pilar Gómez Enríquez, con el tema *reflexiones*; Rocío Cervantes



Barba, con el tema *sin maíz no hay país*; Hades Berenice Aguilar Castillo, con el tema *presentación de punto de acuerdo*; Susana Bermúdez Cano, con el tema *Día de la Muerte Gestacional*; Roberto Carlos Terán Ramos, con el tema *Día de la Mujer Rural*; y Luz Itzel Mendo González, con el tema *solidaridad*. -----

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención del diputado José Erandi Bermúdez Méndez para informar que en la sesión ordinaria hará la propuesta a fin de modificar el orden del día para incluir un punto diez consistente en la presentación de una proposición de punto de acuerdo de obvia resolución. El diputado Ernesto Millán Soberanes solicitó les sea remitida dicha proposición de punto de acuerdo. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS  
PRESIDENTE

DIPUTADO ERNESTO MILLÁN SOBERANES  
VICEPRESIDENTE

Noemí Márquez  
DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ  
SECRETARIA

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA  
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y seis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el dieciséis de octubre de dos mil veinticinco. -----